

SERVICIOS AL
EXPORTADOR

información

2011
Informes especializados

**PERFIL DE MERCADO DE
SOFTWARE EN ECUADOR**

prom
perú

Tabla de contenido

1. Resumen Ejecutivo	2
2. Descripción del sector	3
2.1 Principales características del mercado	4
3. Análisis de la Oferta	5
3.1 Producción del País y principales características	9
• Tamaño de mercado.....	10
• Localización.....	11
3.2 Análisis de la competencia	12
• Principales países proveedores.....	12
• Principales empresas proveedores	13
4. Canales de distribución y comercialización	14
4.1 Características y esquema	14
4.2 Estrategias de ingreso a Mercado	14
5. Análisis de la demanda	15
5.1 Canales de distribución y comercialización	15
5.2 Nuevas tendencias	16
5.3 Localización	16
5.4 Factores asociados a la decisión de compra	16
5.5 Percepción del producto peruano	17
6. Información de interés	17
6.1 Medidas arancelarias	17
6.2 Regulaciones	18
6.3 Actividades de Promoción	21
6.4 Constitución de una sociedad domiciliada en el extranjero.....	22
6.5 Perspectivas y oportunidades del mercado	23
7. Contactos de interés	24
7.1 Institucionales	24
7.2 Comerciales	24
8. Conclusiones	26
9. Bibliografía.....	27
10. Anexos	30

1. Resumen Ejecutivo

El crecimiento de Internet, la globalización del comercio y el aumento de las economías a nivel mundial han obligado a las empresas a replantear el papel de los sistemas de información en los negocios y la administración, y cambiar la modalidad en la gestión de la información, utilizando tecnologías de redes e Internet para automatizar procesos, dirigiendo de manera electrónica gran parte del trabajo, integrando de manera sistemática la gerencia, departamentos de producción, departamentos de ventas, clientes, proveedores, etc.

El desarrollo de la industria es evidente en los últimos años y las oportunidades de exportación son bien aprovechadas por la industria nacional. Sus exportaciones equivalían al 1.1% de las exportaciones no petroleras del Ecuador.

En los últimos años se ha registrado el nacimiento de un nuevo producto de exportación no tradicional: el software y los servicios informáticos. Las exportaciones que pueden ser generadas por este rubro poseen un gran potencial que debe ser explotado y apoyado

El software ecuatoriano es reconocido por su calidad a nivel internacional y los esfuerzos del sector en su búsqueda de nuevos clientes en el mercado internacional han sido exitosos. La demanda en el mundo entero de software y servicios informáticos se ha incrementado significativamente, a medida que las computadoras y la Internet penetran cada vez más en todos los aspectos de la sociedad. Los países desarrollados y en desarrollo, los gobiernos, ONG, sector privado están en un acelerado proceso de informatización cada vez más amplio y que exige la más variada selección de soluciones de alta calidad. Ante esta demanda, el mundo industrializado busca activamente soluciones de informática y sus proveedores en los países en vías de desarrollo. Productos completos, proyectos de desarrollo, creación de contenido, traducción de productos, captura de datos, know-how, etc. son algunos de los rubros que se están contratando desde países como India, Ucrania y Brasil. Ecuador ha sido también, en muchos casos, proveedor de software al mundo entero; arrojando clientes satisfechos que buscan ampliar y profundizar sus vínculos con Ecuador. En lo que se refiere a la oferta Ecuatoriana de software, existen dos clases: Software para el sector financiero y Software de lenguaje natural.

En Ecuador existen empresas de software muy competitivas a nivel nacional e internacional. Empresas como Cobiscorp, Gestor, Spyral Grupo Mas, Palosanto son ejemplos de emprendimiento y éxito que han consolidado negocios con compañías importantes extranjeras como HSBC, Banco Azteca, Coca Cola, lo que demuestra la gran fortaleza de la industria nacional.

Según estadísticas de AESOFT, el sector registró un crecimiento con niveles sostenidos de más de 30% anual desde 1995. Pese a no existir datos oficiales ni gremiales actuales, se reconoce el notable crecimiento del sector.

Sus ventas representaron hasta el 2008, el 0,35% del PIB, contratando al 0,12% de la fuerza laboral formal del país y las ventas al exterior equivalían al 1,1% de las exportaciones no petroleras en Ecuador.

Las proyecciones para el 2011 estiman un crecimiento al 2% de las exportaciones no petroleras con lo que respecta a las exportaciones de software en el mismo periodo.

Los casos de éxito se evidencian constantemente en la industria nacional y, por este hecho, en 2007, el gobierno nacional estableció como estratégico y transversal el sector “Tecnología: hardware y software”. El desarrollo productivo del sector complementaría el trabajo del resto de industrias del sector productivo, por lo que tal designación se vuelve tan importante.

En general, se puede decir que el sector de software en Ecuador ha crecido considerablemente, y se ven iniciativas cada vez más atractivas que llevan a este sector a ser uno de los más prometedores e incluso mostrar aportaciones importantes dentro de las exportaciones no petroleras del Ecuador.

2. Descripción del sector

Las telecomunicaciones en Ecuador han tenido un desarrollo sostenible y esto lo podemos ver en el crecimiento de usuarios de internet, como lo explica la siguiente gráfica.

DENSIDAD DE INTERNET (usuarios)			
AÑO	TOTAL DE USUARIOS	POBLACION	DENSIDAD
2001	249.021	12.479.924	2,00%
2002	282.492	12.660.728	2,23%
2003	364.153	12.842.578	2,84%
2004	408.241	13.026.891	3,13%
2005	514.020	13.215.089	3,89%
2006	823.483	13.408.270	6,14%
2007	1.151.906	13.605.485	8,47%
2008	1.309.605	13.805.095	9,49%
2009	1.839.634	14.005.449	13,14%
2010	3.998.362	14.483.499	27,61%
jun-2011	4.298.205	14.624.181	29,39%
sep-11	4.982.624	14.695.034	33,91%

Elaborado: SENATEL - DGGST, SEPTIEMBRE 2011

NOTA 1: Densidad de Internet: Número de USUARIOS existentes por cada 100 habitantes

NOTA 2: A partir de 2010 se incluyen líneas activas de datos e Internet de SMA

NOTA 3: A partir del año 2010 se consideran estadísticas con los resultados del CENSO 2010

El sector de software ha ido de la mano con ese crecimiento en las telecomunicaciones y muchos lo atribuyen a la Asociación Ecuatoriana de Software, AESOFT, es una organización gremial privada sin fines de lucro creada en mayo de 1995 en Quito, Ecuador. Busca aglutinar a las empresas de la industria de tecnologías de información y comunicaciones propendiendo a alcanzar el desarrollo tecnológico de nuestro País. Agrupa a empresas productoras, distribuidoras y desarrolladoras de software así como compañías dedicadas a la prestación de servicios informáticos relacionados con el software y la tecnología.

La AESOFT es miembro de la Asociación Latinoamericana de Entidades de Tecnología Informática - ALETI y de WITSA, la Asociación Mundial de Tecnología.

AESOFT participa constantemente en proyectos gremiales y misiones comerciales que abren puertas a la exportación de productos y servicios IT.

El sector de software en Ecuador esta bien organizado y AESOFT cada vez va ganando mas fuerza a nivel nacional, ya no solo se ven ferias de tecnología y desarrollo en Quito y Guayaquil, ya estan incentivando a las universidades a nivel nacional y proporcionando información sobre los requerimientos reales del mercado y tener profesionales de primera línea.

AESOFT propende la gestión de la calidad de las empresas de socias para acceder a procesos internacionalmente reconocidos de calidad de la producción, así apoya a la competitividad de las empresas.

2.1 Principales características del mercado

La industria de software en Ecuador es determinante para lograr la competitividad de las empresas en la mayoría de los sectores industriales, es por esto que la industria ha tenido una gran expansión y desarrollo, a la misma medida de la evolución mundial dentro de este rubro.

Una característica , o observación que se tiene que hacer, es que el sector de software en Ecuador ha crecido exponencialmente en los últimos años, a la medida que gobierno nacional ha identificado a este sector como estratégico y ha preparado un paquete de incentivos para desarrollar aún más la industria. Dicha identifichación del sector como “estratégico” ha genarado intereses en los empresarios por incrementar y emprender en esta industria que generena plazas de trabajo y dinamismo en la economía.

Es claro que las tecnologías de la información jugarán un papel protagónico durante el próximo siglo. Ya se encuentran en la base de la economía de muchas naciones desarrolladas y la única manera de competir en el mercado moderno e incorporándolas en las economías de los países en desarrollo.

El mercado tiende a ser cada vez más globalizado. Las fronteras están cayendo. En menos de un minuto, se toma un avión para transportarse a otro extremo del mundo y en este ámbito la información es vital para la competencia.

Se puede destacar que la industria del software es transversal a todos los sectores productivos del país y es determinante para lograr competitividad de las empresas. En el país como el mundo, este sector es el llamado a generar la capacidad de absorber, adaptar, asimilar y difundir tecnologías existentes, para el desarrollo y éxito de los negocios.

El contar con una estructura sólida y de apoyo constante como es AESOFT, determina un respaldo y apoyo grandisimo para las empresas Ecuatotianas que giran su negocio alrededor del Software. Es por esto que el gremio ha intensificado esfuerzos por buscar nuevos clientes en el mercado internacional y abrir fronteras, tomando experiencias y el reconocimiento que tiene el software Ecuatoriano.

Como resultado de las encuestas realizadas encontramos que muchas de las exigencias que los consumidores de software solicitan, son experiencia y la catidad de trabajos realizdos. Los esfuerzos del gobierno se han puesto en incrementar y mejorar dicho sector con cmpañaes de capacitación, incentivos y agrupación del sector.

El funcionamiento del mercado de software en el país es muy dinámico y esta en pleno desarrollo, con relación sus competidores directos y vecinos; pero esta en alerta a los nuevos cambios y tendencias que el mundo globalizado requiere. Según las encuestas esto se puede hacer referencia con las cotizaciones que los interesados han hecho al momento de analizar un servicio de software y el resultado es que en Ecuador encuentran el mismo servicio pero con montos mas elevados, o también con los mismos montos pero con limitaciones a sus servicios.

El logro más importante del sector es haber apoyado y logrado agrupar en estos 16 años a más de 100 empresas nacionales, teniendo en cuenta los desafíos de mejorar la capacidad y formación del talento humano.

En la actualidad podemos encontrar “Machangarasoft”, es un parque Tecnológico de Quito, funciona desde el 2005, y aunque no es una incubadora en el sentido ortodoxo del término, ha aglomerado 25 empresas de desarrollo de software que son independientes de AESOFT y ha hecho posible el nacimiento de por lo menos 15 empresas. Por sus instalaciones han pasado más de 180 profesionales de ingeniería de sistemas y profesiones relacionadas.

Machangarasoft fue creada por jóvenes menores de 30 años con el propósito de ser un modelo de organización social a tono con una nueva economía: de confianza, abierto, de generosidad, en donde se maximiza el valor de la red a la que está conectado y no sólo la utilidad de la empresa., llegando a facturar en el 2011 alrededor de 3'200.000 USD.

Machangarasoft como conglomerado de 9 empresas ofrece a sus clientes en el sector público y privado servicios como:

- Capacidad de resolver problemas tecnológicos complejos
- Servicios de consultoría y desarrollo de software a medida
- Servicios de consultoría y soporte a plataformas
- Servicios de plataformas de comunicación y multimedia
- Servicios de gestión y estrategia de negocios tecnológicos

Machangarasoft ha participado en riedas de negocios desde su nacimiento en Uruguay, Colombia, (invitado por PROEXPORT), Panamá, Estados Unidos, España, Chile. Como resultado de esta actividad algunas de las empresas realizan negocios con empresas de esos países. De paso hay que decir que ello ya obligó a mejorar la infraestructura tecnológica y los estándares de trabajo del Parque para atender a clientes cada vez más exigentes.

3. Análisis de la Oferta

El desarrollo del número de empresas en los últimos años ha sido realmente significativo, a parte que varias de ellas cuentan con certificaciones de calidad que avalan sus procesos y servicios, como por ejemplo “CMMIL3”, donde ya 15 empresas están certificadas pero la meta es llegar a 40 empresas certificadas, como lo explica Berioska Torres, Directora Ejecutiva de AESOFT.

El desarrollo y crecimiento de las empresas ecuatorianas ha conducido a la necesidad de abrir fronteras y buscar filiales en países como México, Perú, Colombia, El Salvador, Panamá, Estados Unidos, Suiza y Argentina; como son lo demuestran Cobiscorp con oficinas en Colombia, Perú, EEUU, Argentina; Gestor con oficinas en Colombia, México, Venezuela; Grupo Context con oficinas en Perú y Colombia; Ekruger con oficinas en Perú; Palo Santo con oficinas en EEUU y Red Partner con oficinas en Perú; entre otros.

El número de empresas que se dedican a la producción de software en la última década ha crecido de forma reveladora, en 117% el mismo que se repartió en todos los segmentos, desde pymes hasta grandes empresas.

Entre las empresas grandes, se puede mencionar a IBM del Ecuador, Microsoft del Ecuador, TATA; Cobiscorp, Kruger, como microempresas se puede mencionar a ASECSISTEMA S.A., Composeg Cía. Ltda., Creative Works S.A., Grupo Andrade Software y Asesorías, Tropicdatos S.A., Seteinfo del Ecuador C.A.

Número de empresas del sector del software				
	GRANDE	MEDIANA	PEQUEÑA	MICROEMPRESA
2000	3	10	61	157
2001	3	10	83	146
2002	1	10	94	154
2003	6	9	104	167
2004	7	13	124	219
2005	6	21	125	245
2006	8	25	141	250
2007	9	24	161	265
2008	7	16	118	333
2009	7	16	116	279
2010	7	16	117	277

Fuente: Superintendencia de Compañías

La oferta de software nacional está dividida de manera general en diferentes áreas:

- **Financiero – bancario:** Una gran parte de empresas del sector han desarrollado productos relacionados con el área financiero bancaria en aplicaciones que incluyen soluciones para el manejo de fiducias, soluciones bancarias como control y prueba cero de transacciones y las llamadas "tarjetas inteligentes" (retiros bancarios).
- **Administrativo Financiero:** Un grupo menor de empresas se especializa en el área administrativa financiero con productos relacionados con la gestión humana, financiera contable y comercial.
- **Procesamiento de lenguaje natural:** Una empresa del sector se especializa en un software en el área de la lingüística computacional dedicada al español, específicamente en el campo del lenguaje y su procesamiento.

Existe un alto crecimiento de la demanda en países desarrollados, el sub-sector genera mucho valor agregado, su crecimiento provoca un alto impacto en el incremento de la productividad de otros sectores de la economía, están dadas las condiciones para realizar outsourcing, con bajos costos en segmentos de entretenimiento.

Los tipos de producto donde se ha registrado una mayor destreza son:

- Software de soluciones financieras y bancarias
- Software de Inteligencia empresarial
- Software de aplicaciones BPM
- Paquete Integral de Software
 - Software Administrativo
 - Software Financiero
 - Software Tributario
 - E-Learning
 - Consultoría
 - Outsourcing especializados

Allí es donde se tratará de implementar mecanismos que la mejoren, se ha identificado posibilidades ciertas de provocar una expansión hacia el mercado andino.

Para entender de mejor manera la oferta de software en Ecuador, hemos analizado la matriz tecnológica del sector donde podemos encontrar lo siguiente:

- Cuando nos referimos a oferta tecnológica, estamos hablando de los lenguajes o plataformas que las empresas utilizan para desarrollo de sus aplicaciones, con esto pudimos encontrar que las empresas con mayor oferta tecnológica son: Cobiscorp, Big Branch, Compuseg, Servicios Profesionales CIMA, EIKON, New Vi Integral Solutions, Kruger corporation, Tandi Corp, Vteksoft Cia Ltda, Esdinamico, Inveigent.

Esta oferta tecnológica no nos indica del todo el tamaño, evolución o éxito de la compañía, simplemente nos demuestra que el 22% de las empresas de Software en Ecuador utilizan mas de 10 plataformas o lenguajes de programación.

- Dentro del desarrollo de aplicaciones pudimos encontrar datos interesantes, como las preferencias de una o mas lenguajes de programación adoptados por una empresa:
 - 30 empresas del sector trabajan con JAVA
 - 26 empresas del sector trabajan con HTML
 - 24 empresas del sector trabajan con XML
 - 21 empresas del sector trabajan con SQL SERVER
 - 19 empresas del sector trabajan con Servidores WWW
 - 16 empresas del sector trabajan con MYSQL

Esto quiere decir que el 45,33 % del total de la oferta de Ecuador es desarrollado en seis plataformas o lenguajes de programación, pero debemos recalcar que una empresa puede utilizar dos o mas lenguajes de manera simultánea dentro de su oferta.

- Las soluciones informáticas ofrecidas en Ecuador con su respectiva cantidad de oferentes son:

TIPOS DE SOFTWARE QUE SE OFRECEN EN ECUADOR

Nº	TIPO DE SERVICIO	CANTIDAD OFERENTES
1	Sistemas de compras e inventarios	33
2	Sistema de gestión de cobranzas y pagos	32
3	Sistemas de gestión contable	31
4	Sistemas de gestión de stock	29
5	Sistemas de gestión comercial	28
6	Inteligencia de negocio	27
7	Sistemas de gestión de RRHH	25
8	ERP	22
9	CRM	22
10	Administración de infraestructura informática	21

11	Capacitación	21
12	Sistemas de Gestión de costos	20
13	Sistemas de logística y trazabilidad	19
14	Sistemas de ventas, distribución y logística	19
15	Gestión documental y firma digital	18
16	Sistemas de comunicaciones	18
17	Consultoría de gestión empresarial	17
18	Herramientas de desarrollo	17
19	Marketing	17
20	Sistemas de gestión de producción	17
21	Sistemas de gestión de proyectos	16
22	E-Comercio	14
23	Sistemas de gestión de mantenimiento	14
24	Sistemas de gestión financiera - bancaria	14
25	Sistemas de seguridad	14
26	Automatización de fuerza de ventas	13
27	Gestión de calidad	13
28	Herramientas de diseño y construcción portales	12
29	Sistemas de gestión de préstamos	12
30	Gestión de eventos	10
31	Gestión de exportaciones	10
32	Sistemas de control de acceso	10
33	E-Gobierno	9
34	Sistemas de seguridad financiera	9
35	Distribución y control de flota	8
36	Información Geográfica	8
37	Industria de la construcción	8
38	Sistemas de gestión de intercambios financieros	8
39	Sistema de gestión de obras	7
40	Sistemas de gestión de tarjetas de crédito	7
41	Sistemas para gestión de bares y restaurantes	7
42	M-Comercio	6
43	Sistemas de gestión aduanera	6
44	Sistemas de gestión de deliveries	6
45	Gestión de datos, bases de datos	5
46	Gestión inmobiliaria	4
47	Sistemas de gestión de cybercafés	4
48	Administración de portafolios, fondos de inversión, fondos de retiro, pensiones, casas de valores	4
49	Automatización de procesos (BPM)	4

50	Sistemas de gestión de servicios profesionales	3
51	Sistemas de gestión de activos fijos	3
52	Sistemas de gestión médica	3
53	Sistemas electrónicos de gestión legal	2
54	Licenciamiento y mayoristas de software	2
55	Sistemas de gestión de casinos	1
56	Sistema de modelamiento y administración de procesos	1
57	Administración de fideicomisos	1
58	Sistemas de gestión televisiva	1
59	Producción y exportación de flores	1

Fuente: *Catálogo de servicios 2011 / AESOFT*

La oferta de software en Ecuador es variada, aprecia una moderada concentración en desarrollo de aplicaciones de tipo horizontal, siendo las especializaciones un nicho de mercado interesante.

- Los servicios que ofrecen las empresas en Ecuador son:

TIPOS DE SERVICIOS QUE SE OFRECEN

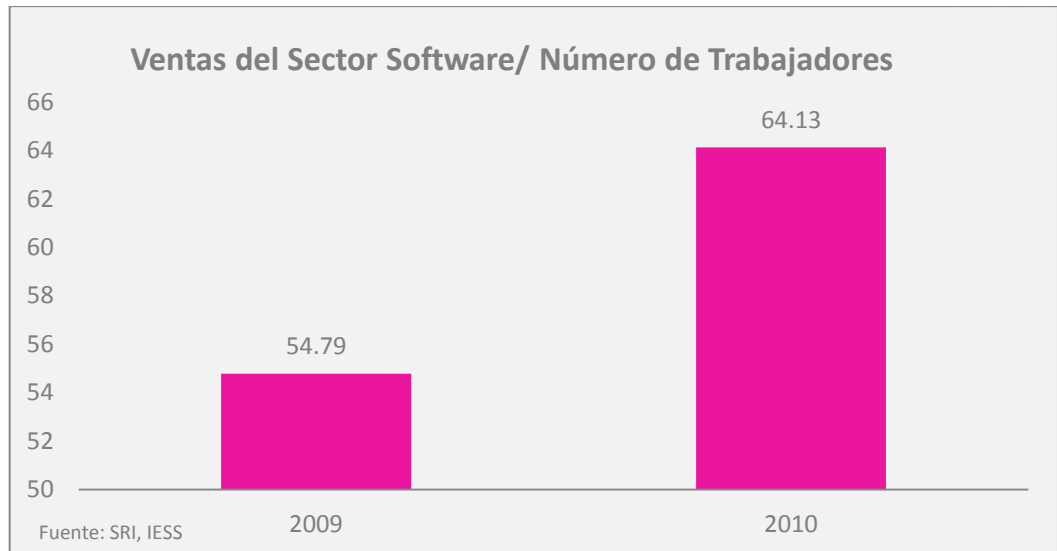
Nº	SERVICIO	CANTIDAD OFERENTE
1	Asesoría	41
2	Consultoría	47
3	Desarrollo	45
4	Outsourcing	34
5	Capacitación	42
6	Soporte Técnico	40
7	Implementación	43
8	Edición de publicaciones TIC's	1

Fuente: *Catálogo de servicios 2011 / AESOFT*

3.1 Producción del País y principales características

Estrategicamente la situación geográfica del país convierte al mismo en un lugar interesante para el desarrollo de negocios relacionados con la tecnología y servicios informáticos. Parte fundamental que va de la mano con el crecimiento del sector, es la capacidad de talento humano que ha visto con muy buenos ojos el futuro y posicionamiento laboral en el sector, donde cada día se tienen nuevos profesionales, mucho más calificados.

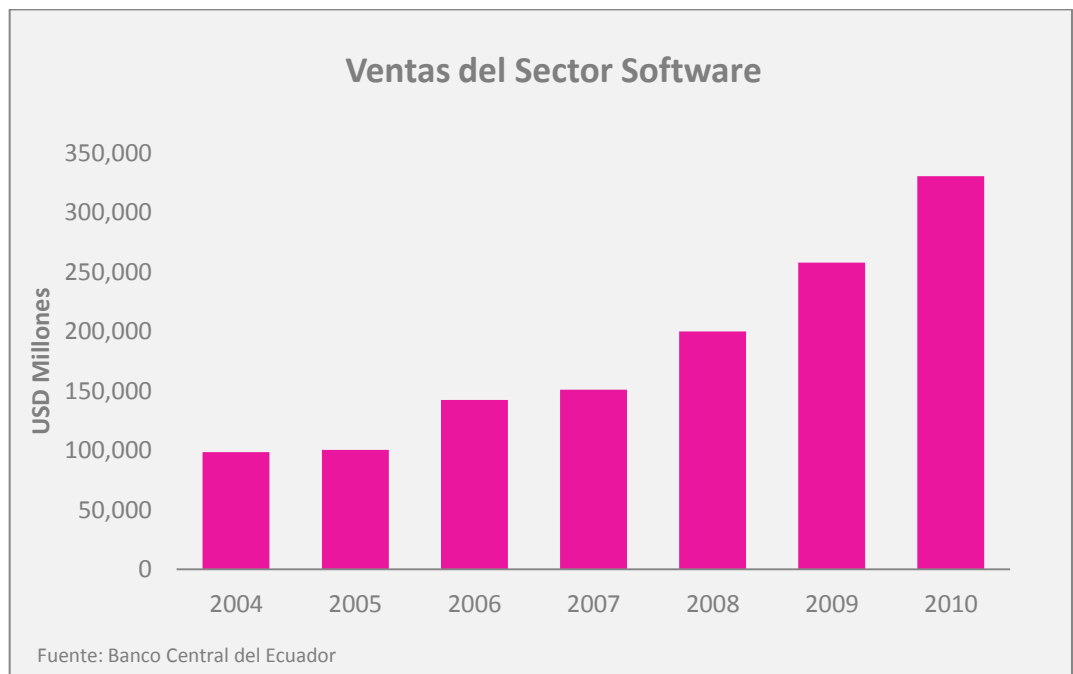
Las cifras muestran que para el año 2010, la productividad laboral en el sector de software registró un crecimiento del 17% en relación al año 2009.



- **Tamaño de mercado**

Así como en el mundo entero la industria de software en el país, ha registrado un mayor crecimiento. La evolución de los sistemas informativos y la evolución constante de la comunicación, han hecho crecer el mercado y el volumen de ventas.

El incremento anual en las ventas de software entre los años 2006 y 2010 fue del 132% y solamente en el año 2010 fue del 20.2%, según fuentes del MCPEC y Banco Central del Ecuador.

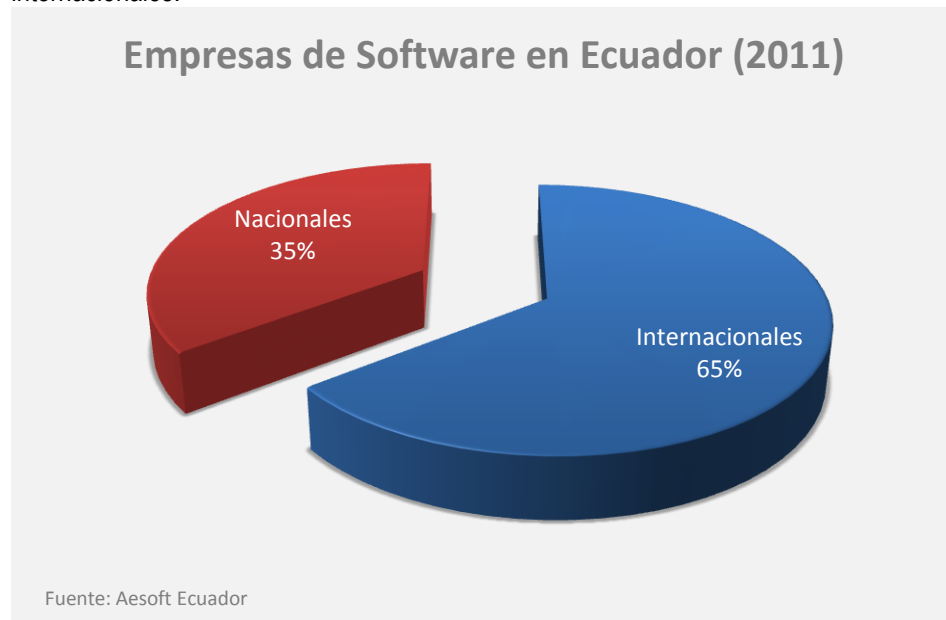


En el siguiente cuadro podemos desglosar la industria Ecuatoriana de Software, la misma que esta compuesta por 265 empresas de las cuales el 39% forman parte del AESOFT y las mismas que reportaron en el 2007 un total en exportaciones de 24 millones de dólares.

Industria de Software Ecuatoriano	
Empresas	277
Miembros de AESOFT	108
Puestos de Trabajo por año	8.900
Exportaciones	\$ 24 USD millones*
Países que se Exporta	EE.UU, Argentina, Bolivia, Colombia, Paraguay, Perú, Suiza, Ucrania, México

Fuente: Aesoft Ecuador, Superintendencia de Compañías

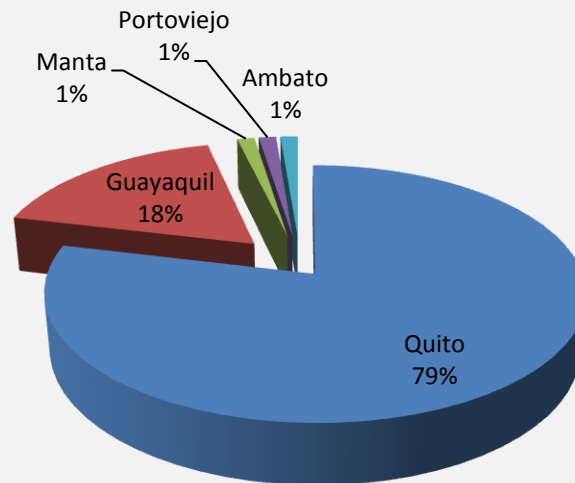
De las 277 empresas identificadas, que corresponden al sector de Software dentro del Ecuador, el 35% son empresas nacionales y el 65% restante corresponden a empresas internacionales.



- **Localización**

La oferta de software en Ecuador tiene una mayor concentración en ciudades como Quito y Guayaquil pero poco a poco esta oferta va creciendo en otras ciudades del territorio como lo demuestra el siguiente cuadro.

DISTRIBUCION POR CIUDADES DE LA OFERTA DE SOFTWARE



Catálogo software Ecuador (AESOFT) / 2011

3.2 Análisis de la competencia

En el estudio anual realizado por la BSA (BUSINESS SOFTWARE ALLIANCE en el año 2010) con cifras de la International Data Corporation, se registró un incremento del 41 al 43 por ciento de la piratería a nivel mundial.

En el caso del Ecuador, el uso de software ilegal incrementó un punto en relación al año 2008, llegando a situarse en 67 por ciento. El país registra 65 millones de dólares en pérdidas, por concepto de de impuestos fiscales, ingresos para la industria del Software, disminución de empleo y fuentes de trabajo.

Los vendedores de copias no autorizadas imponen un modelo inequitativo de competencia que pone en peligro a esos empleos generados. Puntualmente, la comercialización y/o distribución de Software pirata se puede considerar como competencia desleal.

Dentro de la competencia formal, la incursión de nuevos competidores en el mercado local en los últimos dos años, no ha sido muy significativa, sin embargo, el 38,8% de las empresas actuales han ingresado al mercado en los últimos 5 años.

- **Principales países proveedores**

En el mercado Ecuatoriano podemos encontrar soluciones informáticas traídas de Estados Unidos, Colombia, Perú, India, Argentina, Chile, Costa Rica, Puerto Rico y Uruguay en un pequeño porcentaje ya que el 70% de la producción nacional es consumida dentro de Ecuador.

De las entrevistas hechas, se puede identificar que las siguientes soluciones importadas y también que son demandadas.

Soluciones Importadas	
País	Solución
EE.UU.	ERP Hospitalario, Administración Hospitalaria, Digitalización de Documentos, Aplicaciones Móviles, Herramientas web 2.0
Colombia	CRM
Perú	RP Hospitalario, Administración Hospitalaria, ERP, Sistemas Financieros Contables
India	Testing, Factory, Software de Seguros, ERP, CRM Seguros
Argentina	Software de Seguros, ERP, CRM Seguros
Uruguay	Administración Hospitalaria, Administración de Cooperativas de Ahorro y Crédito
Chile	Aplicaciones Móviles
Costa Rica	Soluciones Móviles, Auditoría Ambiental
Puerto Rico	Soluciones Móviles, Auditoría Ambiental

- **Principales empresas proveedoras**

Oracle: La tecnología Oracle se encuentra en 98 de las 100 empresas Fortune 100. Oracle es la primera compañía de software que desarrolla e implementa software para empresas 100 por ciento activado por Internet a través de toda su línea de productos: base de datos, aplicaciones comerciales y herramientas de desarrollo de aplicaciones y soporte de decisiones. Oracle es el proveedor mundial líder de software para administración de información, y la segunda empresa de software.

Microsoft: Cuenta con una gama de productos y servicios como los paquetes Microsoft Office, las plataformas de desarrollo .net, visual (basic, fox, c++, entre otros) y en la actualidad ya maneja una oferta de software a la medida para pequeñas y medianas empresas.

Tata Consultancy Services: Es de origen Indú, que con su línea de desarrollo de software a podido levantar el nivel del mercado. La empresa Tata tiene como aliado estratégico al Banco del Pichincha pero desarrolla soluciones para Corporación Nacional de Telecomunicaciones (Empresa Pública que cuenta con una marca de telefonía celular que se llama Alegro), Banco del Pacífico (Empresa Pública), Banco Nacional de Fomento (Empresa Pública), Movistar, Claro, entre otros; siendo una de sus ventajas el desarrollo de soluciones a la medida ya sea de tipo horizontal o vertical.

UNIPLEX SYSTEMS: Es empresa Ecuatoriana y es distribuidor exclusivo de algunas plataformas de desarrollo como SYBASE, Power Builder, Power Designer, SQL y Lotus (IBM).

Al mismo tiempo desarrolla software para inteligencia de negocios, industria financiera, gestión documental, integración móvil, entre otras. Esta empresa no pertenece a AESOFT.

4 Canales de Distribución y Comercialización

En Ecuador no existen canales de distribución y comercialización definidos, en la actualidad AESFOT apoya a sus socios con la publicación de sus servicios en la página Web de la asociación, y al mismo tiempo apoya con la creación del Catálogo de soluciones de Software del Ecuador 2011 que será actualizado cada año y difundido dentro y fuera del Ecuador en ferias, foros, charlas y demás eventos de interés.

La forma mas común de las empresas de software en Ecuador para comercializar sus productos es mediante su página web y realizando prospección de ventas puerta a puerta con empresas, pero hace un par de años un número reducido de empresas ha licitado y ganado concursos o proyectos de desarrollo de software para instituciones públicas mediante el portal del instituto de compras públicas (INCOP)

4.1 Características y Esquema

La empresa que produce la solución busca de manera directa a los interesados sea por prospección comercial propia o por contactos en ferias y eventos del sector, esto significa que el esquema de distribución y comercialización no tiene intermediarios.

Para el caso de multinacionales como IBM, ORACLE, Microsoft, SYBASE, entre otros, buscan partners o representantes de sus marcas en el territorio Ecuatoriano y dichos representantes en su mayoría son desarrolladores de aplicaciones a la medida.

Muy poco se ha visto en este sector alianzas estratégicas de empresas del mismo sector para atender la demanda de grandes compradores, las empresas prefieren capturar talentos de la competencia por tiempos medianos o cortos.

4.2 Estrategias de ingreso al mercado

- La principal barrera de adopción para ingresar al mercado de software es la falta de recursos disponibles para la inversión. Un 29,44% de las empresas de software que operan en el Ecuador han tenido problemas de financiamiento. Una estrategia para el ingreso al mercado Ecuatoriano es tener un capital de riesgo fuerte e invertir de manera constante en investigación y desarrollo.
- Soporte técnico gratuito, una vez por mes, durante 1 año, en software desarrollado por la empresa.
- Descuento en la actualización, modificación y corrección de aplicaciones desarrolladas por la empresa, después de un año.
- Facilidades de pago. El cliente que adquiera los productos y servicios de la empresa tendrá varias opciones de pago: en efectivo, tarjeta de crédito, debito bancario, o crédito directo hasta 30 días sin recargo alguno.
- Coordinar la presencia de la empresa en ferias empresariales dirigidas al mercado objetivo, así como formar parte activa de AESOFT.

- Realizar conferencias y seminarios gratis, a fin de dar a conocer los productos y servicios que ofrece la empresa.
- Realizar convenios con empresas y microempresas dedicadas a la venta de productos o servicios tecnológicos, ubicados varias ciudades del país, con el fin de promocionar el servicio propuesto.
- Para llegar al mercado meta, se recomienda establecer como estrategia la comercialización en forma directa con los clientes, sin emplear cadenas de distribución.

5 Análisis de la Demanda

La demanda de software en Ecuador es alta y va en aumento, pero muchas empresas piensan que la calidad de software local es muy buena pero demasiado costosa con relación a aplicaciones que se pueden traer desde EEUU, China o India, pero la industria local tiene un valor agregado y es la adaptabilidad de las soluciones.

En la actualidad existe demanda de software particularizado (a la medida), conjuntamente con otros servicios complementarios como soporte técnico, mantenimiento, financiamiento, etc. con una tendencia de crecimiento anual, similar a la tasa de crecimiento empresarial del Ecuador (4,90%).

En el mercado ecuatoriano existen empresas desarrolladoras de software que han crecido a gran escala, llegando a exportar exitosamente sus productos. Así mismo, los oferentes están concentrados en prestar servicios a grandes compañías locales y extenderse al mercado internacional. Por ésta razón, la demanda de este servicio en el mercado local, no ha sido totalmente satisfecha, en particular un segmento comprendido por pequeños y medianos negocios como tiendas, farmacias, ferreterías, instituciones educativas, profesionales autónomos, etc.

El desarrollo de software en Ecuador se encuentra dentro de la demanda inelástica, debido a que los precios del software son siempre variables y dependientes de la complejidad del programa, es por ello que una variación en el precio no afectará en la misma proporción a la cantidad demandada.

5.1 Perfil del Consumidor

En Ecuador los consumidores de software en un 85% son empresas constituidas bajo el reglamento de compañía limitada o anónima.

Hemos encontrado dentro del mercado Ecuatoriano que los mayores consumidores de software los últimos años han sido las empresas que están relacionados con la banca y finanzas (Bancos públicos y privados, Cooperativas de ahorro y crédito, Empresas de cobranza, Emisores de tarjetas de crédito) en soluciones verticales como administración bancaria, integración y transacciones electrónicas, plataformas móviles lo que nos da un claro panorama del crecimiento de la Banca y una fuerte especialización del sector de software.

Vale recalcar además que se ha visto un crecimiento los dos últimos años en la inversión estatal en temas de software, como es el caso del IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social) que ha invertido en el desarrollo de un software para el Banco del Afiliado (BIESS) y para la Administración de los hospitales públicos, también pudimos encontrar a Empresas como CNT (Consejo Nacional de Telecomunicaciones), Aduanas del Ecuador, Procuraduría general del Estado, Banco Central del Ecuador, Registro Civil del Ecuador, entre otros, en servicios como Consultoría, Integración, portales y colaboración, Almacenamiento y recuperación de datos, virtualización de documentos, procesos, capacitación, mantenimiento y soporte.

En las empresas privadas Ecuatorianas hemos encontrado que el consumo de software ha ido hacia servicios como ERP, CRM, desarrollo web, e-marketing, Mejoramiento de procesos de negocios, desarrollo de software para funcionalidades personalizadas a los requerimientos de los clientes, facturas electrónicas, firmas digitales entre los mas importantes, ya que Ecuador cuenta con una ley de comercio electrónico, firmas digitales y manejo de datos que ha sido aprobada en el 2011 y que sigue en vigencia.

Para las empresas privadas el desarrollo se ha centrado en provincias como Pichincha, Guayas, Manabí, Loja y Azuay; donde el desarrollo industrial esta retomando un desarrollo interesantes en industrias como Pesquera, Agroindustrial, Maderera, Comercial en general; como se estipula en el nuevo código de la producción.

El nivel de negociación de las consumidores de software en Ecuador es alta, se encuentra mucha competencia en el área he incluso se pueden adquirir soluciones en mercados informales para empresas medianas y pequeñas por montos desde \$10 USD hasta \$100 USD, a pesar de todos los esfuerzos estatales y privados por disminuir la piratería.

5.2 Nuevas Tendencias

En Ecuador se ve un fuerte desarrollo y crecimiento de plataformas móviles como son Androide, blackberry, iphone con aplicaciones como banca móvil o soluciones basadas en localización (LBS), lo que influye directamente en el mundo de desarrollo de soluciones móviles así como también los servicios de testing y laboratorios de prueba, como lo pudimos constatar en las reuniones mantenidas con empresas de desarrollo de software como son eKruger Corporation y Machangarasoft. (Parque tecnológico de Quito)

La banca electrónica ha tomado mucha fuerza, en las empresas públicas la optimización de recursos y cumplimiento de una planificación de Gobierno los lleva a buscar soluciones informáticas especializadas para su segmento.

Los desarrolladores de soluciones en Ecuador en el 2011 han entrado en proceso de certificación de calidad (Acceso, 200+, 300+, 400+, 500+), donde la meta del Gobierno es que el 80% de las empresas de este sector se certifiquen en nivel 300+, además cada vez, mas empresas de software encuentran una ventaja competitiva en dicha certificación para poder exportar sus servicios.

5.3 Localizacion

Como se menciona anteriormente el mercado de software a tenido un crecimiento interesante, las empresas públicas miran ya dentro de su gestión poder contar con soluciones informáticas que les aporte valor al desarrollo de sus actividades.

Todas las empresas públicas en Ecuador tienen su matriz en Quito, pero la mayoría cuentan con oficinas en resto de capitales provinciales pero la segunda ciudad con mayor poder público es Guayaquil.

5.4 Factores asociados a la decisión de compra

Para comprar un software el consumidor Ecuatoriano toma muy en cuenta la experiencia de la empresa y que la misma haya realizado trabajos nacionales o internacionales comprobados y en la actualidad las soluciones esten funcinado satisfactoriamente.

Los plazos de pago, y negociaciones con respecto al precio de dicha solución, también son puntos clave al momento de decidirse por un proveedor final.

Como resultado de las entrevistas la mayoría prefiere que al momento de comprar un software, poder tener el respaldo físico de los técnicos. La asistencia remota se podría consolidar una vez que el sistema ya este en marcha pero para ellos es muy importante tener alguien a quien poder llamar y que puedan estar a su lado para poder resolver cualquier eventualidad.

Cada vez mas consumidores toman muy en cuenta dentro de su evaluación la posibilidad de que el proveedor tenga alguna certificación de calidad, pero la misma no es una prioridad.

5.5 Percepcion del producto peruano

Los productos peruanos son considerados de precio cómodo y adsequible, de buena calidad, adaptables a la realidad, seguros en el manejo de la información, pero con una oferta no muy amplia y muy parecida a la que tienen las empresas Ecuatorianas.

Específicamente en el área de software se piensa en Ecuador que el desarrollo de aplicaciones por parte de empresas peruanas es de mejor calidad y mucho mas experimentados en el área.

Se mira a las empresas Peruanas dentro de Ecuador con mucho potencial de crecimiento ya que su economía país se ha desarrollado de manera favorable dentro de la región.

6. Información de interés

6.1 Medidas Arancelarias

En el sector de servicios en comercio exterior no existen medidas arancelarias. Cabe recalcar que no existe una partida arancelaria para el software como tal, como intangible, por lo que dificulta tener cifras reales tanto de exportación como importación.

Los mayores problemas con las cifras de importaciones es que las cuantías registradas están, generalmente subvaloradas, ya que en muchos casos los valores corresponden al del medio físico en que viene el software, y no el del software en si.

El 13 de Julio de 2010 con Decreto Ejecutivo 398, se añadieron partidas a la salvaguardia de balanza de pagos, que el gobierno aplicó para ajustar las importaciones; en las mismas que se incluyeron las siguientes partidas que se relacion con el software:

Código	Subp.	Detalle de la Mercancía	Un. Fis.	Adv. %
NANDINA	ARIAN			
4907.00.90	.00	- Los demás.....	Kg	20
8523.40.29	.00	- - - Los demás	u	5

Código NANDINA	Subp. ARIAN	Detalle de la Mercancía	Un. Fis.	Adv. %
4907.00.90		- Los demás:		
4907.00.90	.10	-- Títulos o licencias de adquisición de software, distintos a los destinados a juego, entretenimiento o violentar seguridades	Kg	0
4907.00.90	.90	-- Los demás.....	Kg	20
8523.40.29		--- Los demás:		
8523.40.29	.10	---- Que contengan software, distinto a los destinados a juego, entretenimiento o violentar seguridades.	u	0
8523.40.29	.90	---- Los demás.....	u	25

Código NANDINA	DETALLE DE LA MERCANCIA	AD- VALOREM
DECISION 653		
4907.00.90.10	-- Títulos o licencias de adquisición de software, distintos a los destinados a juego, entretenimiento o violentar seguridades	0

Fuente: Decreto Ejecutivo 398

Dicha medida se derrogo mas tarde con Decreto Ejecutivo 580, la misma que concluyó con el Cronograma de Desgravación correspondiente al 30% por Salvaguardia.

6.2 Regulaciones

Información Tributaria

En general, cualquier empresa que haga negocios en Ecuador está sujeta a tributación por sus transacciones y actividades a través de los impuestos a la renta, al valor agregado, y a los consumos especiales, y otros tributos aplicables de carácter seccional. Las empresas también están sujetas a tributación sobre los inventarios y valores que tengan.

Una compañía es considerada residente en el Ecuador, y por lo tanto sujeta a tributación sobre sus ingresos gravables en el mundo, cuando ha sido establecida y tiene su base principal en el Ecuador, y su estatuto de constitución está en conformidad con las leyes ecuatorianas que regulan las corporaciones. Las compañías extranjeras pagan impuestos únicamente sobre sus ingresos provenientes de fuentes ecuatorianas, o sobre existencias o activos mantenidos en el país.

Una compañía es considerada no residente cuando ha sido constituida de conformidad con estatutos extranjeros y tiene su base principal en otro país.

Los impuestos principales en Ecuador son los siguientes:

- **Impuestos sobre la renta, ganancias y activos:** Impuesto a la Renta, , Impuesto sobre Activos Totales, Contribuciones a las Entidades Gubernamentales Reguladoras, , Impuesto a la Propiedad Urbana, Impuesto Especial al Capital Neto de Sociedades.

• **Impuestos sobre transacciones:** Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Consumos Especiales, Impuesto a la Transferencia de Títulos de Propiedad de Bienes Raíces, Impuestos Aduaneros.

La decisión 578 del Acuerdo de Cartagena (REGIMEN PARA EVITAR LA DOBLE TRIBUTACION Y PREVENIR LA EVACION FISCAL) estipula que las empresas domiciliadas en cualquier país miembro de la Comunidad Andina que mantengan negocios u operen en otros países miembros, únicamente pagarán impuesto sobre la renta en el país en el cual estén domiciliados.

Impuesto a la Renta

La Tarifa Corporativa del Impuesto a la Renta en el Ecuador es del 25% sobre la totalidad de los ingresos gravables. No obstante, las empresas que reinvierten sus utilidades tienen derecho a una reducción del 10% en la tarifa general, es decir que tributan sólo el 15% sobre la porción de utilidades reinvertidas. Para tal efecto deberán realizar un aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del año siguiente a aquel en el cual se produjeron las utilidades. Ecuador, además, contempla en su legislación laboral una participación del 15% de las utilidades de la empresa, en beneficio de sus trabajadores y empleados. Este porcentaje es calculado sobre la base imponible, antes del impuesto a la renta.

Las compañías actúan como agentes de retención del impuesto a la renta en los pagos o créditos en cuenta que hacen a individuos u organizaciones que proveen bienes y/o servicios. El impuesto retenido debe ser declarado y entregado al Servicio de Rentas Internas, a través de las instituciones financieras autorizadas que actúan como agentes recaudadores (tales como la mayoría de los bancos privados nacionales) en el mes siguiente a los pagos realizados. Los impuestos retenidos por el Agente de Retención constituyen crédito tributario para la persona o contribuyente a quien se le realiza la retención, quien podrá utilizarlo en su declaración anual del impuesto a la renta.

En lo que se refiere a los pagos o créditos en cuenta realizados al exterior, la retención es del 25% sobre el monto total del pago remitido o crédito en cuenta. El reembolso de los gastos incurridos en el exterior, relacionados con la actividad desarrollada en el Ecuador, no está sujeto a impuesto o retención alguna, siempre y cuando se obtenga un certificado que certifique la veracidad de dichos gastos, el mismo que deberá ser emitido por una firma de Auditores independientes que tenga representación en el Ecuador.

El sistema de corrección monetaria dejó de tener vigencia en el Ecuador desde el año 2.000, en que el país adoptó el dólar norteamericano como su moneda oficial, teniendo en consecuencia todas las transacciones y registros contables que ser denominados en US Dólares.

Para propósitos de tributación, la ley ecuatoriana trata por igual a las sucursales de compañías extranjeras y a las compañías domésticas. Las compañías de transporte internacional de carga y de personas, tienen un tratamiento especial de tributación, pues la base imponible es calculada sobre el 2% del total de ingresos. En el caso de compañías que proveen servicios de exploración y explotación de hidrocarburos, existe un tratamiento especial, pues la tarifa general del impuesto a la renta es del 44%. Sin embargo, las otras modalidades de contratación petrolera que no sean de servicios de exploración y explotación están sujetas a la tarifa normal del 25%. Las sucursales ecuatorianas de compañías extranjeras deben mantener su contabilidad separada de la de su Casa Matriz, ya que ante la ley ecuatoriana son consideradas entidades distintas o contribuyentes independientes, sujetos a la tributación ecuatoriana en la parte de las transacciones que se realizan en Ecuador o como parte de las operaciones del Ecuador. Estas sucursales también deben realizar retenciones en la fuente cuando efectúen pagos por conceptos que constituyen renta gravable, y tienen derecho a

crédito tributario por las retenciones de impuesto que a su vez les realicen a ellas. Las Sucursales de compañías extranjeras tributan el 25% sobre sus utilidades netas, al igual que las compañías ecuatorianas, y también tienen derecho a la reducción del 10% en caso de reinversión de utilidades y asimismo están obligadas al pago del 15% de participación en utilidades para sus trabajadores y empleados.

Impuesto al Valor Agregado

El Impuesto al Valor Agregado (IVA) se calcula sobre el total de los bienes transferidos, importaciones y servicios prestados y debe ser cobrado en todos los puntos de intercambio (distribución, venta al por mayor y menor). El tipo impositivo es actualmente del 12%, aunque para la importación y transacciones de algunos bienes (como productos agrícolas, alimentos de primera necesidad y medicinas) y para algunos servicios (salud, educación, transporte fluvial, terrestre y marítimo, entre otros) la tarifa es del 0%.

Están sujetas al pago del IVA todas las transacciones que involucran la transferencia del título de bienes materiales entre individuos o compañías (incluso cuando tal transferencia no incluya transacciones monetarias); las ventas de bienes materiales recibidos en consignación, bienes arrendados con opción a compra, bienes intercambiados, bienes presentados como pago en especie, préstamos o servicios, venta de mercancía comercial y arrendamientos mercantiles; así como el consumo personal de los bienes o mercancías que constituyen la fuente de ingreso usual del comerciante.

El IVA es calculado sobre el valor total de bienes transferidos o servicios prestados, incluyendo otros impuestos, cargos por servicios y otros costos que pueden legalmente ser agregados al precio base. La base imponible de bienes importados comprende el valor CIF, aranceles, impuestos de aduana y otros aumentos al precio base que estén documentados.

Impuesto a los Consumos Especiales

Este impuesto (ICE) recae en el consumo interno de tabaco rubio (75%), tabaco negro (18%), cerveza (30%), bebidas gaseosas (10%), vinos y licores (26%), vehículos de hasta 3,5 toneladas nacionales o importados (5%), aviones, avionetas, helicópteros, motos acuáticas tricares, cuadrones, yates y barcos de recreo (10%).

Cualquiera de los productos anteriores está exento del ICE cuando son destinados a la exportación. Algunos alcoholes (como el destinado a la producción de medicinas), así como la materia prima utilizada para la producción de bienes gravados con el ICE también están exentos del pago de este impuesto.

Impuesto Municipal sobre Activos Totales

Los municipios ecuatorianos fijan una tarifa de: 0.15% de los activos totales de una compañía, refiriéndose a los estados financieros del año anterior, para determinar la base tributable. Las obligaciones financieras y contingentes pendientes más de un año son deducibles, para el cálculo del Impuesto a los Activos Totales.

Impuestos Prediales

La Ley de Régimen Municipal del Ecuador establece una tarifa sobre todos los edificios y propiedades localizados dentro de sus límites, sobre la base del valor comercial de la tierra determinado por cada municipio. Se otorga un descuento a los impuestos prediales pagados durante los seis primeros meses del año fiscal. Los impuestos pagados después están sujetos a multas e intereses por mora.

6.3 Actividades de Promoción

Según la ley Organica de Defensa al Consumidor (ley 2000-21)REGISTRO OFICIAL No. 116 DEL 10 DE JULIO DEL 2000. Con respecto a la Promocion y Publicidad dice lo siguiente:

Capitulo III Regulación de la Publicidad y su Contenido

Art. 6.- Publicidad Prohibida.- Quedan prohibidas todas las formas de publicidad engañosa o abusiva, o que induzcan a error en la elección del bien o servicio que puedan afectar los intereses y derechos del consumidor.

Art. 7.- Infracciones publicitarias.- Comete infracción a esta Ley el proveedor que a través de cualquier tipo de mensaje induce al error o engaño en especial cuando se refiere a:

1. País de origen, comercial o de otra índole del bien ofrecido o sobre el lugar de prestación del servicio pactado o la tecnología empleada;
2. Los beneficios y consecuencias del uso del bien o de la contratación del servicio, así como el precio, tarifa, forma de pago, financiamiento y costos del crédito;
3. Las características básicas del bien o servicio ofrecidos, tales como componentes, ingredientes, dimensión, cantidad, calidad, utilidad, durabilidad, garantías, contraindicaciones, eficiencia, idoneidad del bien o servicio para los fines que se pretende satisfacer y otras; y,
4. Los reconocimientos, aprobaciones o distinciones oficiales o privadas, nacionales extranjeras, tales como medallas, premios, trofeos o diplomas.

Art. 8.- Controversias derivadas de la publicidad.- En las controversias que pudieren surgir como consecuencia del incumplimiento de lo dispuesto en los artículos precedentes, el anunciante deberá justificar adecuadamente la causa de dicho incumplimiento.

El proveedor, en la publicidad de sus productos o servicios, mantendrá en su poder, para información de los legítimos interesados, los datos técnicos, fácticos y científicos que dieron sustento al mensaje.

Información Básica Comercial

Art. 9.- Información pública.- Todos los bienes a ser comercializados deberán exhibir sus respectivos precios, peso y medidas, de acuerdo a la naturaleza del producto. Toda información relacionada al valor de los bienes y servicios deberá incluir, además del precio total, los montos adicionales correspondientes a impuestos y otros recargos, de tal manera que el consumidor pueda conocer el valor final.

Además del precio total del bien, deberá incluirse en los casos en que la naturaleza del producto lo permita, el precio unitario expresado en medidas de peso y /o volumen.

Art. 10.- Idioma y moneda.- Los datos y la información general expuesta en etiquetas, envases, empaques u otros recipientes de los bienes ofrecidos; así como la publicidad, información o anuncios relativos a la prestación de servicios, se expresarán en idioma castellano, en moneda de curso legal y en las unidades de medida de aplicación general en el país; sin perjuicio de que el proveedor pueda incluir, adicionalmente, esos mismos datos en otro idioma, unidad monetaria o de medida. La información expuesta será susceptible de comprobación.

Art. 11.- Garantía.- Los productos de naturaleza durable tales como vehículos, artefactos eléctricos, mecánicos, electrodomésticos y electrónicos, deberán ser obligatoriamente garantizados por el proveedor para cubrir deficiencias de la fabricación y de funcionamiento. Las leyendas "garantizado", "garantía" o cualquier otra equivalente, sólo podrán emplearse cuando indiquen claramente en que consiste tal garantía, así como las condiciones, forma, plazo y lugar en que el consumidor pueda hacerla efectiva. Toda garantía deberá individualizar a la persona natural o jurídica que la otorga, así como los establecimientos y condiciones que operará.

Art. 12.- Productos deficientes o usados.- Cuando se oferten o expendan al consumidor productos con alguna deficiencia, usados o reconstruidos, tales circunstancias deberán indicarse de manera visible, clara y precisa, en los anuncios, facturas o comprobantes.

Art. 13.- Producción y transgénica.- Si los productos de consumo humano o pecuario a comercializarse han sido obtenidos o mejorados mediante trasplante de genes o, en general, manipulación genética, se advertirá de tal hecho en la etiqueta del producto, en letras debidamente resaltadas.

Art. 16.- Información de bienes de naturaleza durable.- A más de la información que el proveedor debe hacer constar para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos anteriores, cuando se trate de bienes de naturaleza durable, se deberá informar sobre la seguridad de uso, instrucciones sobre un adecuado manejo y advertencias.

6.4 Constitución de una sociedad domiciliada en el extranjero

Según la Ley De Compañías del Ecuador, sobre las sociedades domiciliadas en el extranjero determina lo siguiente:

DE LAS COMPAÑIAS EXTRANJERAS

Art. 415.- Para que una compañía constituida en el extranjero pueda ejercer habitualmente sus actividades en el Ecuador deberá:

1. Comprobar que está legalmente constituida de acuerdo con la Ley del país en el que se hubiere organizado;
2. Comprobar que, conforme a dicha ley y a sus estatutos, puede acordar la creación de sucursales y tiene facultad para negociar en el exterior, y que ha sido válidamente adoptada la decisión pertinente.
3. Tener permanentemente en el Ecuador, cuando menos, un representante con amplias facultades para realizar todos los actos y negocios jurídicos que hayan de celebrarse y surtir efectos en territorio nacional, y especialmente para que pueda contestar las demandas y cumplir las obligaciones contraídas. Igual obligación tendrán las empresas extranjeras que, no siendo compañías, ejerzan actividades lucrativas en el Ecuador; y,
4. Constituir en el Ecuador un capital destinado a la actividad que se vaya a desarrollar. Su reducción sólo podrá hacerse observando las normas de esta Ley para la reducción del capital. Para justificar estos requisitos se presentará a la Superintendencia de Compañías los documentos constitutivos y los estatutos de la compañía, un certificado expedido por el Cónsul del Ecuador que acredite estar constituida y autorizada en el país de su domicilio y que tiene facultad para negociar en el exterior. Deberá también presentar el poder otorgado al representante y una certificación en la que consten la resolución de la compañía de operar en el Ecuador y el capital asignado para el efecto, capital que no podrá ser menor al fijado por el

Superintendente de Compañías, sin perjuicio de las normas especiales que rijan en materia de inversión extranjera.

Nota: Artículo reformado por Art. 99-g) de Ley No. 4, publicada en Registro Oficial Suplemento 34 de 13 de marzo del 2000.

Nota: "Art.1.- Para que una compañía o empresa organizada como persona jurídica costituida en el extranjero pueda ejercer habitualmente sus actividades en el Ecuador debera, entre otros de los requisitos exigidos por el aticulo 415 de la Ley de Compañías, tener un capital asignado para el efecto mo menor a dos mil dolares de los Estados unidos der Maerica."

Art. 416.- Si el representante fuere un ciudadano extranjero, deberá tener en el Ecuador la calidad de residentes.

Art. 417.- Las personas que actúen como agentes de compañías extranjeras deberán inscribirse en la Cámara de Comercio del domicilio principal de sus negocios.

Art. 418.- Toda compañía extranjera que opere en el Ecuador está sometida a las leyes de la República en cuanto a los actos y negocios jurídicos que hayan de celebrarse o surtir efectos en el territorio nacional.

Art. 419.- Las compañías extranjeras, cualquiera que sea su especie, que se establecieren en el Ecuador, deberán cumplir todos los requisitos enumerados en los arts. 33 y 415 de esta Ley, aún cuando no tengan por objeto el ejercicio del comercio.

La Superintendencia calificará, para sus efectos en el Ecuador, los poderes otorgados por las compañías, a los que se refiere el artículo 415 de esta Ley, y luego ordenará su inscripción y publicación.

6.5 Perspectivas y oportunidades del mercado

Es claro que las tecnologías de la información jugarán un papel protagónico durante el próximo siglo. Ya se encuentran en la base de la economía de muchas naciones desarrolladas y la única manera de competir en el mercado moderno e incorporándolas en las economías de los países en desarrollo.

El mercado tiende a ser cada vez más globalizado. Las fronteras están cayendo. En menos de un minuto, se toma un avión para transportarse a otro extremo del mundo y en este ámbito la información es vital para la competencia. Actualmente la Industria del Software del Ecuador, cuenta con las siguientes cifras:

Ventas de Software: 62 \$ Millones
No. de empleos directos fijos: 2.600
No. de empleos directos a destajo: 633
No. de empleos indirectos: 3.988
Aporte fiscal: 21.6 \$ Millones
Exportaciones: 10.7 \$ Millones

El potencial de la industria de software es muy grande en este siglo. Muchas de las industrias de hoy, compiten gracias a la forma en como manejan la información.

Cuentan con programas para la producción de una planta de tal forma que se puedan posponer o evitar inversiones en equipo industrial. La información aumenta la capacidad de la planta, se administra de forma diferente y se obtiene un mayor beneficio.

Es necesario desarrollar, crear, innovar, convenios, alianzas y apoyos que beneficien en buen nivel al sector del software y es allí donde la industria Peruana tiene experiencia y servicios que en Ecuador son muy costosos y algunos hasta escasos, lo que ha llevado a empresas como Kruger Corporation, Practisis, Cobiscorp entre otros a buscar representaciones y alianzas estratégicas con empresas Peruanas ya desde hace un par de años.

7. Contactos de Interés

7.1 Institucionales

AESOFT (Asociación Ecuatoriana de Software)

Contacto: Berioska Torres
Directora Ejecutiva
Quito: Av. Amazonas y Republica,
Edificio las Camaras Septimo Piso
Telf.: (02) 2455199 / 6005116
director@aesoft.com.ec
<http://www.aesoft.com.ec>

MachangaraSoft (Parque Tecnológico de Quito)

Contacto: Hernándo López
Ingeniero de Valor
Quito: Hernández de Girón 555 y Vasco de Contreras.
Edificio Obando. Piso 4
Telf: +593 (2) 3319 027
+593 (2) 3319 435
+593 (2) 3319 531
+593 (2) 3319 933
+593 (2) 3319 897
+593 (2) 3319 859
+593 (2) 2431 103
machangarasoft@machangarasoft.com
<http://www.machangarasoft.com/>

8. Conclusiones

- El sector de software en Ecuador esta muy bien organizado, hay una oferta exportable clara y esto se pudo constatar en la primera rueda de negocios en el área informática con empresarios Koreanos.
- En Ecuador existen necesidades puntuales que la industria Peruana puede cubrir como software ambientales, software para administración de hospitales o clínicas (manejo de fichas médicas), Testing, Metodologías de programación e integración bancaria dentro del desarrollo vertical; con relación al desarrollo horizontal se ve la necesidad de CRM, ERP y desarrollo para plataformas móviles (Android, blackberry, Iphone), ya que en Ecuador su desarrollo es reducido o costoso según lo manifiestan los encuestados.
- La escasez de recursos humanos en el país no es un hecho nuevo, ya le pasó a España hace 10 años y le pasa también al resto de Latinoamérica; sin embargo este problema hace que se replanteen ciertas acciones como la incidencia que se deberá tener en escuelas y colegios por fomentar el gusto por la profesión tecnológica.

- El mercado Ecuatoriano es muy competitivo y en un 80% el criterio de negociación es precio, teniendo como agregado manejar formas de pago flexibles por implementación.
- Las empresas cuando buscan software administrativos, financieros o de inteligencia empresarial recalcan mucho en que la solución no permita manipulaciones manuales de información, esto quiere decir que piden un alto grado de seguridad en el software.
- Todos los que buscan software en el Ecuador coinciden que la adaptabilidad de las soluciones es muy importante ya que ese ha sido uno de los impedimentos los últimos años cuando se quiere adquirir un software y desarrollarlo a la medida muchas veces implica costos altos y tiempos de desarrollo e implementación extensos.
- Las empresas que emplean software “a la medida”, utilizan para la gestión de información empresarial orientada al manejo de la contabilidad, inventarios, personal, clientes, proveedores, créditos y cobranzas, etc. De la misma manera, las empresas demandan periféricos y accesorios para implementar los sistemas de información, tales como: lector de barras, impresoras, escáner, cámara, videocámara y otros tipos de periféricos.
- Según el último estudio de International Data Corporation (IDC) y Business Software Alliance (BSA), en el 2009, se determinó que sólo el 34% del software utilizado en Ecuador es legal.
- Los programas informáticos ilegales afectan directamente la oferta de software, ya que el precio de venta de software ilegal en el mercado ecuatoriano puede costar \$2 dólares o se pueden bajar de Internet sin costo, programas totalmente activados, sin que existan regulaciones ni sanciones.
- Sería oportuno realizar en Ecuador una rueda de negocio en el área de software con el afán de intercambiar de manera mas clara la oferta exportable de ambos países y realizar matching de negocios.
- Se recomienda participar a las empresas Peruanas en la Expo Compu, en la ciudad de Quito, que se realiza todos los años en el centro de convenciones mitad del mundo (CEMEXPO) en el mes de octubre del 2012.

9. Bibliografía

Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad

<http://www.mcpec.gov.ec>

Infoproduce

<http://www.infoproduce.gov.ec>

Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador

<http://www.inec.gov.ec>

Superintendencia de Compañías

<http://www.supercias.gob.ec>

Banco Central del Ecuador

<http://www.bce.fin.ec>

Servicio de Rentas Internas

<http://www.sri.gov.ec>

Comunidad Andiana

<http://www.comunidadandina.org>

Asociación Ecuatoriana de Software

<http://www.aesoft.com.ec>

Federación de Asociaciones de Latinoamérica, el Caribe y España de Entidades de Tecnología de la Información (ALETI)

<http://www.aleti.org/>

Listado de socios AESOFT

http://www.aesoft.com.ec/index.php?option=com_dsocios&letra=A&task=alist&Itemid=78

Consejo Nacional de Telecomunicaciones

<http://www.conatel.gob.ec>

Código de la Producción (Ministerio de coordinación de la producción, empleo y competitividad)

http://www.mcpec.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=16&Itemid=76

Ley de comercio electrónico, firmas electrónicas y mensajes de datos

http://www.conatel.gob.ec/site_conatel/index.php?option=com_content&view=article&catid=48:normas-del-sector&id=98:ley-de-comercio-electronico-firmas-electronicas-y-mensajes-de-datos&Itemid=103

Instituto Nacional de contratación pública

<http://www.compraspublicas.gob.ec/incop/>

